

Forbes MÉXICO

Caída en precio de petróleo afectará participaciones estatales: CIEP

Se prevé que en los próximos años se observe una caída considerable en las participaciones de los estados que realizan extracción de hidrocarburos, como Chiapas, Tabasco, Campeche y Veracruz, estimó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria.

La caída en el precio del petróleo afectará las participaciones federales de los principales estados que realizan extracción de hidrocarburos durante 2016 y el efecto se agravará en los próximos años, estimó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Contrario a lo que hace unos días Fitch Ratings dijo que en el caso de que la mezcla mexicana se mantenga en un precio de 20 dólares por barril durante 2016 no habría un impacto tan sensible en las participaciones federales, Kristobal Meléndez Aguilar, investigador del CIEP explicó que “una caída en los precios del petróleo puede tener un efecto inmediato en el monto destinado a cada fondo, principalmente, para aquellos fondos que sus recursos dependen de la Recaudación Federal Participable (RFP)”.

En este sentido, el especialista comenta que, aun cuando cada año los ingresos petroleros son menos representativos en la recaudación, éstos tienen un peso importante y por lo tanto afectan a todas las entidades federativas.

Asimismo, explicó que en el corto plazo, el Fondo de Extracción de Hidrocarburos disminuirá 36.08% en términos reales, mientras que a largo plazo, la caída en el Producto Interno Bruto (PIB) de las entidades federativas provocará una disminución de sus recursos provenientes del Fondo General de Participaciones (FGP).

“Los montos del Fondo de Extracción de Hidrocarburos y de las Participaciones por el 3.17% del derecho adicional sobre la extracción del petróleo disminuirán 36.08% y 37.64% respectivamente en términos reales durante 2016”, precisó Meléndez Aguilar.

Por su parte, los estados que extraen hidrocarburos tendrán una disminución de participaciones de forma inmediata, o en las palabras del especialista: “el Fondo de Compensación tendrá una disminución de 1.08%, este fondo recibe recursos del petróleo para redistribuirlos entre los estados más pobres”.

Respecto a la distribución, precisó que Chiapas tendrá una disminución de 73.60% en sus recursos provenientes del Fondo de Extracción de Hidrocarburos, mientras que Tabasco, Campeche y Veracruz registrarán crecimientos en el FGP por debajo del promedio nacional.

“Esto podría afectar su nivel de endeudamiento por lo que estos estados deben ir haciendo los ajustes necesarios para compensar la disminución de recursos a largo plazo. Una de las soluciones es incrementar su nivel de recaudación local”.

Aunque el efecto de la caída en el precio de petróleo se ha visto reflejado de forma inmediata en el monto de las participaciones a recibir, el especialista del CIEP prevé que en los próximos años se observe una caída considerable en las participaciones de los estados que realizan extracción de hidrocarburos.